

qués de Croix, que tomó posesion (1) del vireinato el 28 de agosto. Desde luego se echó de ver la integridad de que era adornado, pues no se pudo conseguir que aun recibiera aquellos regalos que se hacian á los vireyes recién llegados. Este modo de proceder tan desinteresado mantuvo por el tiempo de su gobernacion. Por este motivo suplicó al rey que le aumentara la renta, lo que tuvo efecto librando Carlos III real cédula en que mandaba que de cuarenta mil pesos que se daban á los vireyes de Méjico de sueldo,

(1) *Lib. capitular.*

se les diese en adelante sesenta mil. El marqués de Croix, al desinterés juntaba la afabilidad, recibiendo á cuantos pedian audiencia. Por lo demás, enteramente se gobernaba por el parecer del visitador don José Galvez, conforme á las instrucciones que se le habian dado. Entre tanto, el fiscal de la audiencia de Manila don José Areche, residenciaba al marqués de Druillas, que se habia retirado á Cholula; y aunque á los demás vireyes se les habia permitido hasta entonces que su podatario respondiera á los cargos que se les hacian, esta gracia se negó al marqués, que tuvo mucho que sufrir en aquel largo juicio.

**FIN DE LA PARTE ESCRITA POR EL PADRE CAVO.**

(1) *Carta del Sr. Cavo al Sr. Cavo, en 1767.*

se les diese en adelante sesenta mil. El marqués de Croix, al desinterés juntaba la afabilidad, recibiendo á cuantos pedian audiencia. Por lo demás, enteramente se gobernaba por el parecer del visitador don José Galvez, conforme á las instrucciones que se le habian dado. Entre tanto, el fiscal de la audiencia de Manila don José Areche, residenciaba al marqués de Druillas, que se habia retirado á Cholula; y aunque á los demás vireyes se les habia permitido hasta entonces que su podatario respondiera á los cargos que se les hacian, esta gracia se negó al marqués, que tuvo mucho que sufrir en aquel largo juicio.

(1) *Carta del Sr. Cavo al Sr. Cavo, en 1767.*

**FIN DE LA PARTE ESCRITA POR EL PADRE CAVO.**

(1) *Carta del Sr. Cavo al Sr. Cavo, en 1767.*

SUPLEMENTO

A LA

HISTORIA DE LOS TRES SIGLOS DE MEJICO.

EL EDITOR.

PUBLICADOS ya los dos tomos de la *Historia de los tres siglos de Méjico durante el gobierno español, del PADRE ANDRES CAVO*, que se han recibido con aprecio en toda la república mejicana, creí conveniente continuar aquella obra tomándola desde el año de 1767, en que se verificó la expatriacion de los padres jesuítas, de cuyo suceso memorable no quiso hacer mencion el PADRE CAVO por ser jesuíta y no presentarse con el carácter de apasionado. Su hombría de bien llegó á tal punto, que elogió la integridad del marqués de Croix y la sabiduría del visitador Galvez en el ramo de hacienda, no obstante que ambos fueron ejecutores eficaces de aquel decreto de proscripcion que lo redujo á la miseria.

Confieso que he acometido la empresa de continuar su obra con no poco temor, porque su pluma es la de un sabio y tiene el temple de la de Plutarco; su crítica es juiciosa, su diction selecta y pura; su estilo sencillo y su imparcialidad á toda prueba. Yo no poseo estas cualidades en aquel alto grado, y creo por lo mismo que mi continuacion viene á ser como un remiendo de tosca jeriga surcido en una capa de brillante púrpura. Solo me ha animado el ver que mis conciudadanos carecian de una historia que les pudiese referir menuda-